



Actas maranedas.

161

285

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QCHENIA.

En el término de nuevo año, haciendo suor al Pueblo
de Ayora, y para que se cuenta a los pueblos, para que se
vaya bendlar dia, y hora, p^r el Rmate —

Afons^o Vio en este Ayuntamiento un Testimonio librado p^r D^r Pedro
Villegas Corralan, En maestro de Alfonso, Cienval, y eternadas
en su casa, p^r el d^r Nicanor, q^r los vieneses q^r la presencia
Corchua. Afirman q^r Comprendidos algunos Traspuestos p^r la
el dia veinte y cinco del corriente, quedando a treinta, y un mil
ciento cincuenta d^r Corchua. En suya Truelga era q^r la cuarta.
Se pague suor a los vecinos Tiendales, Certificuen, q^r hoy
viene, bordan, o no, venderse ya; cuando para el primer
Cavito Ordinario q^r se celebre, para en su otra proceder
a la p^reficiⁿ de p^recios q^r correspondan —

Ob d^r N^o 1 Vio en este Ayuntamiento una Carta Oficina a esa Ciu p^r
los Señores dean, y cl^r de Clero & la Iglesia Cathedral, de los
En Murcia a dia, y noche del Corrientes, 15^d a la que p^r
este Ayuntamiento le le dirijo, en Solicitud del Socorro de lo q^r
Pobres habitantes de este Campo; por la que Traspuestan,
quedan comprendidos de su afliccion, e indiferencia, y compagan
ceran de hallar oficio para su remedio, y atender a esa
necessidad, no obstante las demás q^r q^r d^r la ocasional
la Ofen^sidad del año, que no pueden desatender. Danos
q^r esa Ciu acuerdo. Pueda en la Truelga, q^r que se
vuelva a hacer presente en el Cavito, citando con
Copiación de efecto —

Futura de, Vio en este Ayuntamiento en ceremonia de D^r Leon
Franco, vecino de esta Ciu, y Cirujano en ella, q^r Capone:
que hauandole con uyo Derecho de emplearse en den^r
decir Ayuntamiento en todo lo q^r alcance su facultad, desde
luego ofrece a esa Ciu, servir en calidad de Cirujano
futuro para las urgencias, y enfermedades q^r puedan